

1
Ytmo S.^o

Los Empleados y Maestros à Sueldo de esta Direccion reclaman su pago el 24 del presente p.^a antigua costumbre y necesidad de realer p.^a los gastos de la Pasqua. No trepido en el pequeño adelantamiento sino en la orden general de que se satisfagan los respectivos en la Tesoreria publica, sin embargo de que en las ocurrencias posteriores no ha tenido efecto por lo tocante à esta Incumbencia.

Asi mismo cludo si debo cortar la Cuenta y pasar las existencias el dicho dia 24 antes bien que el 29 unico de trabajo cuyo indulto tambien reclaman p.^a gozar integramente la Feria que corre desde el Nacimiento hasta la Circuncision. Sobre todo lo q.^a U.S.Y. determinara lo q.^a fuere de su sup.^o agrado.

Dios que à U.S.Y. m.^a a. Lma 20. de Dic.^e de 1821.

MIA-OL 12

Caj. 2

Doc. 171

Fol. 1



O.L. 12-45

Ytmo y muy honorable S.^o D.^o D.^o
Hipolito Ynamue Ministro de Hac.^a

Juan Villar^{te}
B

